



I Resolución provisional de ayudas movilidad internacional estudiantes de doctorado Erasmus+ 2026/27

27/07/2026

Convocatorias y Resoluciones

Evaluada las solicitudes completas presentadas en el marco de la resolución de 23 de junio de 2026, oída la Comisión de Selección, se resuelve publicar la primera relación provisional de adjudicación de ayudas.

Acceso a la Resolución provisional

Contra la presente resolución se podrán presentar **alegaciones**, a través del procedimiento de «Solicitud Genérica» de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada, dirigida a la Oficina de Relaciones Internacionales/Vicerrectorado de Internacionalización, **hasta el día 1 de septiembre de 2026.**

La presente Resolución se publica en la web del Vicerrectorado de Internacionalización, en sustitución de la notificación personal a las personas interesadas y con los mismos efectos.

